

RADIOGRAFÍA DE LA EXHORTACIÓN "QUERIDA AMAZONIA"

Alusiones, ambigüedades y poesía: dime cómo hablas y te diré qué Magisterio es

ECCLESIA

15-02-2020



Stefano
Fontana



El lenguaje del magisterio eclesial es un aspecto importante del propio magisterio. El estilo expositivo de los documentos magisteriales, de hecho, debe ser adecuado tanto al contenido que se enseña como a la autoridad de quienes lo enseñan. No parecen

apropiadas, por tanto las palabras y frases ambiguas, matizadas e interpretables de manera diferente, alusivas y no declaratorias, poco claras en su estructura y con la posibilidad de malentendidos por parte de los que quieren comprender su enseñanza. Los documentos que prevén una obligada aceptación por parte de los fieles deben ser formulados con claridad, tanto en el contenido como en la forma, ya que los fieles no pueden sentirse obligados a aceptar el Magisterio si se presenta con propuestas realizadas con bellas imágenes, sí, pero con un contenido teológico relativo y expresado con un lenguaje incierto. Para dar su consentimiento en cuestiones de fe y moral, el creyente tiene que entender bien qué está aceptando para hacerlo conscientemente. El resto es literatura.

Desde el Vaticano II, la cuestión del lenguaje se ha convertido en un problema central. Desde que primó la intención pastoral sobre la doctrinal, sin eliminarla pero condicionándola, la expresión lingüística de las enseñanzas se ha vuelto más imprecisa. Para enfocar correctamente algunas frases de *Gaudium et spes* -por ejemplo- es necesario referirse a otros pasajes de la misma constitución pastoral, luego a otros puntos de otros documentos del Concilio, e incluso hasta el Catecismo. En las enseñanzas del Papa Francisco, este aspecto ha aumentado aún más. La exhortación apostólica *Amoris laetitia* ha sido quizá el principal ejemplo: su lenguaje es rico en imágenes llamativas, utiliza instrumentos retóricos de diversa índole, hace preguntas a las que no responde, utiliza a menudo hipérbolos y extremos, alude a criterios y soluciones que no explicita, las palabras se utilizan con libertad y según códigos diferentes, como cuando, por ejemplo, las parejas de hecho y las uniones del mismo sexo se denominan “situaciones familiares”. De esta manera, los fieles no entienden claramente cuál es la enseñanza exacta hasta el punto de que, como se sabe ahora, *Amoris laetitia* quiso decir lo que no dijo expresamente. El Magisterio no debe insinuar sino afirmar.

A estas alturas sabemos que el problema surge del deseo de obtener indicaciones pastorales desde el interior de las propias situaciones existenciales. Un lenguaje preciso –es lo que se cree- podría ser capaz de definir verdades abstractas de la fe y la moral, pero no de evidenciar las situaciones concretas de la vida en las que uno debería vivirlas. Por la misma razón, se considera inútil enseñar verdades con precisión, creyendo que el Magisterio debe más bien provocar reflexiones, comparaciones y abrir nuevos caminos. Sin embargo, una vez comprendidas estas motivaciones, debemos preguntarnos si éste es el verdadero papel del Magisterio eclesial y si un lenguaje orientado a estos fines no corre el riesgo de confundir.

La exhortación apostólica del Papa Francisco sobre Amazonia también utiliza este tipo de lenguaje y lo enfatiza con el uso de imágenes, inserciones poéticas, conceptos ambientalistas fáciles de entender, expresiones cargadas de profecía social, drásticos juicios históricos que sorprenden pero parecen improvisados, imágenes líricas: “De la altura extrema de la cordillera, donde las nieves son eternas, el agua se desprende y traza un esbozo trémulo en la piel antigua de la piedra: el Amazonas acaba de nacer. Nace a cada momento. Desciende lenta, sinuosa luz, para crecer en la tierra...”.

En la exhortación se ilustran cuatro “sueños”, pero ¿qué significado magistral debe darse a esta palabra? El cuarto sueño sobre “la irresistible belleza natural que la adorna [a Amazonia], la vida desbordante que llena sus ríos y bosques”, ¿qué significa? Que los “pueblos originarios del Amazonas poseen un fuerte sentido de comunidad” es una expresión pegadiza pero también muy imprecisa. ¿Qué significa “combinar la sabiduría ancestral con los conocimientos técnicos contemporáneos” o reconocer la Amazonia “como un misterio sagrado”?

¿Por qué se utiliza la expresión “Madre Tierra” en el lenguaje de una exhortación apostólica? ¿Por qué se menciona a poetas como Neruda y de Moraes? ¿Es realmente útil usar expresiones como ésta para expresar la contemplación de la naturaleza: “Si entramos en comunión con la selva, fácilmente nuestra voz se unirá a la de ella y se convertirá en oración: «Recostados a la sombra de un viejo eucalipto, nuestra plegaria de luz se sumerge en el canto del follaje eterno»”?

También es extraño que, si bien la exhortación no representa propiamente el documento final del Sínodo, en los primeros párrafos se dice que todo el camino sinodal debe tener una acogida armoniosa, creativa y fructífera; que el documento final debe ser leído en su totalidad; que hay que comprometerse a aplicarlo y que debe inspirar a todas las personas de buena voluntad. Para permanecer siempre en el campo “expresivo”, también es extraño que se recuerde en la nota 120 -de nuevo una nota, como en *Amoris laetitia*- que “en el Sínodo ha surgido la propuesta de elaborar un rito amazónico”, que podría vincularse a los “viri probati”.

Problemas de lenguaje, ciertamente. Pero los problemas de lenguaje nunca son *sólo* problemas de lenguaje.